

 GOBERNACIÓN DEL CESAR	CONSOLIDADO DE INFORME DE EVALUACIÓN	PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA CDO-SSA-0012-2025
		OBJETO:	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

DATOS DEL PROCESO

PROCESO	CDO-SSA-0012-2025
OBJETO	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO CUARENTA MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DIECIOCHO PESOS (\$ 140.511.018,00) M.L.
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	UNA (1)

Dentro del término establecido la **E.S.E HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES**, del municipio de **LA JAGUA DE IBIRICO** en el departamento del Cesar, identificado con NIT, 824000543-7 presentó la propuesta solicitada por tratarse de un proceso de contratación directa.

Con base en lo anterior, procede la Secretaria de Salud del Departamento del Cesar, **Dra. GEORGINA PAOLA SANCHEZ DAZA**, a realizar la verificación de los requisitos de contenido **JURÍDICO** de la propuesta presentada dentro del proceso de contratación directa CDO-SSA-0012-2025,por la **E.S.E HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES**, del municipio de **LA JAGUA DE IBIRICO** en el departamento del Cesar, identificado con NIT, 824000543-7, representada legalmente por **YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.065.607.453 Expedida en Valledupar.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE LA ESE		
1. Acto de creación y/o transformación de la ESE	X	
2. Acto administrativo que faculta al gerente para contratar y/o autorización de la junta directiva	X	
3. Certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales de los últimos 6 meses, expedida por el Revisor Fiscal, Contador de la ESE, o representante Legal según el caso	X	
4. Fotocopia de la Cedula del Revisor Fiscal y/o Contador de la ESE	X	
5. Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal	X	
6. Certificado de antecedentes profesionales del Contador y/o Revisor Fiscal vigente	X	
7. Fotocopia del Rut de la ESE actualizado	X	
8. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la E.S.E, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario	X	
9. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la ESE, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario	x	
10. Certificación bancaria para manejo de recursos PIC	x	
DOCUMENTOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Gerente de la ESE	X	
2. Fotocopia del Rut del Gerente de la ESE actualizado	X	
3. Fotocopia del acto administrativo de nombramiento	X	

 GOBERNACIÓN DEL CESAR	CONSOLIDADO DE INFORME DE EVALUACIÓN	PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA CDO-SSA-0012-2025
		OBJETO:	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

4. Fotocopia del acta de posesión del Gerente	X	
5. Fotocopia de la libreta militar (sólo si el Gerente es varón menor de 50 años)	N/A	
6. Certificado de antecedentes judiciales del Gerente expedido por la Policía Nacional de Colombia, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario	X	
7. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional, del Gerente de la ESE, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario	X	
8. Certificado de registro de deudores de alimentos morosos (REDAM) del gerente de la ESE, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario	X	
9. Certificado consulta en línea de inhabilidad de quien haya sido condenado por delitos sexuales cometidos en menores de 18 años del gerente de la ESE. con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario	X	
10. Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal de la E.S.E, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario	X	
11. Certificado de responsabilidad fiscal del representante legal de la ESE, expedido por la contraloría general de la república con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario	X	

EVALUACIÓN

Se concluye que los documentos presentados por el oferente **E.S.E HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES**, del municipio de **LA JAGUA DE IBIRICO** en el departamento del Cesar, identificado con NIT, 824000543-7, representada legalmente por **YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ**, identificada con cédula de Ciudadanía 1.065.607.453 Expedida en Valledupar; **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos de contenido **JURÍDICO** exigidos.



GEORGINA PAOLA SANCHEZ DAZA
Secretario de Salud del Departamento del Cesar

Proyectó	Ema Sofía Maestre Arias- Profesional Universitario Oficina de Contratación - Secretaría de Salud del Departamento del Cesar.	
Revisó y Aprobó	Georgina Paola Sánchez Daza - Secretario de Salud Departamento del Cesar.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		